



Oferta de empleo

DIRECCIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL TALLER DE FORMACIÓN Y EMPLEO

Categoría profesional:

Técnico/as sin categoría laboral determinada.

N.º de puestos: 1

- Incorporación: 17 de enero de 2026 (15 días antes del comienzo del proyecto)
- Finalización: 06 de octubre de 2026 (7 días posteriores a la finalización del proyecto)

Funciones y tareas:

Dirección:

- Coordinación del equipo docente en relación con la planificación, programación, seguimiento y evaluación de los contenidos teórico-prácticos y los trabajos a realizar.
- Grabación de las actuaciones en las plataformas informáticas indicadas por el SNE-NL.
- Selección y reclutamiento del alumnado-trabajador participante.
- Seguimiento, control y gestión diaria para el correcto desarrollo del programa.
- Justificación. Realización de memorias técnica y económica.

Orientación:

- Acompañamiento.
- Orientación y asesoramiento en aspectos relacionados con la búsqueda de empleo y la inserción laboral del alumnado trabajador.
- Grabación de las actuaciones en las plataformas informáticas indicadas por el SNE-NL.

Experiencia profesional

Menos de 1 año

Estudios

Deberá cumplir una de estas condiciones:

1. Estar en posesión de una titulación universitaria en el ámbito de las ciencias sociales, de la salud, de la educación o de administración y finanzas y en el caso de que dicha titulación no sea psicopedagogía, psicología o pedagogía, se requiere, además, tener experiencia en orientación profesional y/o labores de prospección e intermediación de, al menos, 6 meses.



2. Estar en posesión de una titulación universitaria diferente a las citadas en el punto anterior (titulación universitaria en el ámbito de las ciencias sociales, de la salud, de la educación o de administración y finanzas) y tener experiencia en orientación profesional y/o labores de prospección e intermediación de, al menos, 6 meses y tener experiencia en dirección y coordinación de talleres de empleo y formación o proyectos similares de, al menos, 6 meses.

Otros requisitos

- Experiencia en el uso de las plataformas informáticas del SNE-NL
- Experiencia con trabajo en grupos, preferiblemente con colectivos vulnerables

Observaciones

Jornada completa

RESOLUCIÓN 4846E/2025, de 13 de octubre, de la directora gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria de "Subvenciones para la realización de Talleres de formación y empleo" y se autoriza un gasto de 3.500.000 de euros para 2025.

Salario

28.787,85 € brutos/anuales